

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA  
16 DE MARZO DE 2006.** -----

----- Entrega del nombramiento de "Profesor Emérito" al Mtro. Mariano Amaya Serrano. -----

-----  
- - - En el Auditorio sede del H. Consejo Universitario, ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las once horas del dieciséis de marzo de dos mil seis, da principio la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: I. Lista de asistentes y declaración de Quórum (Artículo 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario); II.- Entrega del nombramiento de "Profesor Emérito" al Mtro. Mariano Amaya Serrano, en cumplimiento del acuerdo del H. Consejo Universitario del 29 de septiembre de 2005. -----

-----  
- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Rector de la Universidad y Presidente del H. Consejo Universitario; Lic. Ma. Guadalupe Murguía Gutiérrez, Secretaría de Educación del Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario; M. en A. Marco Antonio Rubio Abonce, Secretario General del SUPAUAQ; Téc. Prof. Ricardo Saavedra Chávez, Secretario General del STEUAQ; C. Ricardo Ramos Montes, Presidente de la FEUQ; Mtro. Francisco Perusquía Monroy, Coordinador del Área de Humanidades; Mtra. Ma. Eugenia Mejía Velázquez, Directora Sustituta de la Escuela de Bachilleres; Ing. Ind. Blanca Olivia Aspeitia Gómez, Consejera Catedrática por la Escuela de Bachilleres; C. Eduardo Ocampo López Escalera, Consejero Alumno por la Escuela de Bachilleres; C. Angélica Anahí Esquerro Palacios, Consejera Alumna por la Escuela de Bachilleres; M. en F. Jorge Humberto Martínez Marín, Director de la Facultad de Bellas Artes; LEM Vicente López Velarde Fonseca, Consejero Catedrático por la Facultad de Bellas Artes; C. Graciela Bazaldúa Nava, Consejera Alumna por la Facultad de Bellas Artes; C. María Paulina Núñez León, Consejera Alumna por la Facultad de Bellas Artes; Dr. Carlos Francisco Sosa Ferreira, Director de la Facultad de Ciencias Naturales; Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Consejera Catedrática por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Karina Hernández Miranda en representación del C. Marco Vinicio Ángeles Zaragoza, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Dulce Angélica López Juárez, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Naturales; Mtro. Augusto Peón Solís, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Dra. Ma. de los Ángeles Guzmán Molina, Consejera Catedrática por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. José Juvenal Bautista Ontiveros, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. Juan Baldomero Pérez Olvera, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; M. en A. Arturo Castañeda Olalde, en representación del C. P. Héctor Fernando Valencia Pérez, Director Sustituto de la Facultad de Contaduría y Administración; Dr. Jorge Alejandro Ramos Martínez, Consejero Catedrático por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Juan Alberto Solís Lozano, Consejero Alumno por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Alma Bárbara Vega Perales, Consejera Alumna por la Facultad de Contaduría y Administración; Dr. en Der. Agustín Alcocer Alcocer, Director de la Facultad de Derecho; Mtro. en Der. Salvador Franco Sánchez, Consejero Catedrático por la Facultad de Derecho; C. Julio Ramón Rico del Castillo, Consejero Alumno por la Facultad de Derecho; C. Miguel Ángel Medrano Ríos, Consejero Alumno por la Facultad de Derecho; Mtra. Verónica Margarita Hernández Rodríguez en representación de la M. en C. de la Enf. Raquel Acuña Cervantes, Directora Sustituta de la Facultad de Enfermería; Lic. Antonio Palacios de Jesús, Consejero Catedrático por la Facultad de Enfermería; C. Salvador Loyola Pacheco, Consejero Alumno por la Facultad de Enfermería; C. Rogelio Silva Reséndiz, Consejero Alumno por la Facultad de Enfermería; Lic. en Antrop. Francisco Ríos Ágreda, Director de la Facultad de Filosofía; Dr. Fernando González Vega, Consejero Catedrático por la Facultad de Filosofía; C. Enrique Jesús Rodríguez Bárcenas, Consejero Alumno por la Facultad de Filosofía; C. Víctor Alfonso Serna Ramos, Consejero Alumno por la Facultad de Filosofía; ISC Alejandro Santoyo Rodríguez, Director de la Facultad de Informática; M. en A. Medardo Valdovinos Méndez, Consejero Catedrático por la Facultad de Informática; C. Mario Moreno Campos, Consejero Alumno por la Facultad de Informática; C. Liliana Elizabeth Dorantes Medina, Consejera Alumna por la Facultad de Informática; M. en I. Gerardo René Serrano Gutiérrez, Director de la Facultad de Ingeniería; C. Valentín Tovar Lazcano, Consejero Alumno por la Facultad de Ingeniería; C. Joshua Harim Mendoza Jasso, Consejero Alumno por la Facultad de Ingeniería; LLM-I Alma Rosa Sánchez Alabat, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras; LLM-F Ma. Guadalupe Beatriz Terán Suárez, Consejera Catedrática por la Facultad de Lenguas y Letras; Méd. Esp. Benjamín Roberto Moreno Pérez, Director de la Facultad de Medicina; Dr. Enrique Alfredo López Arvizu, Consejero Catedrático por la Facultad de Medicina; C. Leonor Grissel Ugalde Valencia, Consejera Alumna por la Facultad de Medicina; Mtra. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez, Directora de la Facultad de Psicología; Mtra. Leticia Guzmán Palacios, Consejera Catedrática por la Facultad de Psicología; C. Hugo Chávez Mondragón, Consejero Alumno por la Facultad de Psicología; C. Humberto Rashid Ruiz Flores, Consejero Alumno por la Facultad de Psicología; M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes, Director de la Facultad de Química; Dra. Ma. del Rosario Mejía Rodríguez, Consejera Catedrática por la Facultad de Química; C. Mónica Rodríguez Avendaño, Consejera Alumna por la Facultad de

Química; C. Sandra Mould Urias, Consejera Alumna por la Facultad de Química y el Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico de la Universidad y del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE. -----

- - - En esta sesión se tuvo la honrosa presencia de los Maestros Eméritos: Ing. Francisco Escamilla Martínez y Lic. Álvaro Arreola Valdez; de la Ex rectora de esta Casa de Estudios, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz y del Ex gobernador del Estado de Querétaro, Arq. Antonio Calzada Urquiza, así como del Lic. Rafael Camacho Sandoval, Secretario del Trabajo.-  
- - - Asimismo se contó con la presencia de autoridades y funcionarios de esta casa de estudios y representantes de estudiantes, académicos y trabajadores de nuestra Universidad. -----

- - - Una vez que se corroboró que existe el quórum legal previsto en el Art. 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario para las sesiones extraordinarias, se dio paso al punto II del Orden del Día. -----

- - - Al abordar el Punto II del Orden del Día, que prevé: “Entrega del nombramiento de “Profesor Emérito” al Mtro. Mariano Amaya Serrano, en cumplimiento del acuerdo de H. Consejo Universitario del 29 de septiembre de 2005, en primer término el Lic. en Antrop. Francisco Ríos Ágreda expuso: “Mariano Amaya Serrano: Un ilustre humanista queretano. La Universidad Autónoma de Querétaro ha sido el resultado de muchos esfuerzos que han realizado distinguidos hombres y mujeres a lo largo de su historia, la más remota en la contribución originaria de los fundadores jesuitas de los colegios de San Francisco Javier y de San Ignacio y en la creatividad científica de los forjadores del Colegio Civil del Estado de Querétaro y, por otra parte, a la lucha de las personalidades académicas, civiles y políticas, que con su actuación propiciaron la fundación de la Universidad de Querétaro en 1951, y posteriormente lograron en 1958 la autonomía universitaria, con lo que ésta pasó a ser, con toda propiedad, la Universidad Autónoma de Querétaro. En este sentido, la historia regional no puede ser entendida sin tomar en cuenta el papel protagónico que ha desempeñado nuestra *Alma Mater*, a pesar de los embates del Neoliberalismo y de la Globalización. Añádanse a lo anterior las políticas educativas de los gobiernos federales que han afectado severamente a las universidades públicas, condicionando el acceso de los recursos financieros a la imposición de estrategias eficientistas, productivistas y atadas a indicadores, más cuantitativos que cualitativos y poco sensibles a la concepción universalista de Universidad, entendida ésta, como un mosaico plural del conocimiento científico, tecnológico y humanístico. Hoy mismo, en la evaluación del PIFI a la DES de Humanidades, nos están recomendando la desaparición de las carreras de Filosofía, Antropología, Historia y Lenguas Modernas, para fusionarlas en una sola carrera de Licenciatura en Humanidades, tal como ya ocurrió en la Universidad de Nuevo León. La razón fundamental según los evaluadores es que debemos contar con mas alumnos y, aunque no lo dicen, se infiere que tenemos que abrir el perfil profesional, basado en el modelo educativo norteamericano. En este contexto, la UAQ, por su trayectoria histórica, por el esfuerzo notable de sus docentes, investigadores y difusores de la cultura, es, a pesar de las contradicciones gubernamentales, la principal institución educativa de nivel superior en el Estado que tiene la capacidad de rescatar, preservar, producir y acrecentar los múltiples valores culturales que por más de cuatro siglos ha sido el baluarte de la identidad de las queretanas y los queretanos, cuestión que le ha llevado a ser distinguida por el H. Congreso del Estado con el título de “Patrimonio Cultural de Querétaro”, en el conflictivo período de la relación del Gobierno del Estado de Ignacio Loyola Vera con la UAQ, cuestión que hace mas meritorio este reconocimiento. Es preciso señalar que todas estas tareas, fielmente expresadas en la Ley Orgánica de la UAQ, en su Estatuto Orgánico, en el Contrato Colectivo de Trabajo con ambos sindicatos (STEUAQ y SUPAUAQ), en el RIPPAUQ y en otras normas universitarias, han sido posibles, gracias al trabajo de muchos académicos y académicas que han entregado sus esfuerzos, talentos, afanes, intereses y creatividad al servicio de la Universidad Autónoma de Querétaro y a la formación de los jóvenes para el mejoramiento de la desigual sociedad queretana y mexicana. Por ello, la Universidad Autónoma de Querétaro, rinde hoy un homenaje al Mtro. Mariano Amaya Serrano, un ilustre queretano, quien a lo largo de 45 años se ha entregado con ahínco y dedicación a las nobles tareas universitarias de enseñar, investigar y difundir la cultura. Con ello, la UAQ hace justicia a quien ha contribuido significativamente con sus aportes innovadores, a la producción editorial, servicios profesionales, desempeño académico y gestión universitaria para el crecimiento, desarrollo y consolidación de nuestra Universidad. Algunas de las acciones de su amplia trayectoria intelectual que lo hacen merecedor de nuestra gratitud y reconocimiento son las siguientes: como joven inquieto perteneció en 1950 a la última generación del Colegio Civil del Estado de Querétaro y a la primera de Bachilleres de la (entonces) Universidad de Querétaro y a la primera de Bachilleres de la Universidad Autónoma en los años de 1951 y 1952. Posteriormente, entre 1953 y 1959, fue también estudiante brillante de Filosofía y Ciencias Religiosas de la Universidad Gregoriana de Roma, en la que recibió la aprobación “cum laude” de sus estudios. Al retorno de su formación religiosa fue brazo derecho del obispo en los años sesentas. Al calor del Concilio Vaticano fue impulsor de la reforma litúrgica y de la adaptación del ritual católico romano a las culturas contemporáneas, cuestión que lo condujo, entre otras cosas, a ser impulsor de las misas “a go-go” que implicaban la incorporación de instrumentos musicales a las ceremonias religiosas dominicales, dándoles un tinte juvenil. Esta postura reformadora y progresista al

interior de la iglesia católica lo llevó a solicitar la reducción al estado laical en los años setentas. No se conformó nuestro homenajeado con haber realizado estudios religiosos y sociológicos en Roma (Italia) y Munster (Alemania), respectivamente, pues se dedicó, entre 1966 y 1970, con efusividad a formarse en el campo del Derecho, obteniendo la más alta distinción nacional al haber logrado el reconocimiento de "El Mejor Estudiante de Licenciado en Derecho" de la UAQ, un 23 de Noviembre de 1971 en la Ciudad de México, D.F. En lo que respecta a los estudios de Postgrado, consigue también en el año de 1978 el grado de Maestro en Ciencias Políticas, con una tesis sobre Estudios Latinoamericanos. Sus correrías académicas continuaron con una nueva licenciatura en Filosofía en el año de 1989 y posteriormente con los estudios de Doctorado en Antropología Social en la Universidad Iberoamericana. Ahora bien, en lo que corresponde a su labor docente en la UAQ, ésta se inició en el año de 1961 en la Escuela de Bachilleres "Salvador Allende" impartiendo sucesivamente las materias de "Introducción a la Historia de la Filosofía", "Historia de la Filosofía", "Lógica", "Ética", "Etimologías Griegas y Latinas" hasta 1966 y "Sociología Antropológica", entre 1967 y 1980; experiencia ésta última que lo lleva a publicar en 1980 su ya clásico texto de "*Sociología General*", editado por Mc Graw Hill, mismo que se convirtió, prácticamente, en el libro de texto de la mayoría de las preparatorias del país. Al momento presente, este texto de Amaya Serrano lleva más de 20 ediciones y se distribuye en Español, Inglés y en otros idiomas en los países: Estados Unidos, Canadá, España, Inglaterra, Alemania, Francia, Portugal, Australia, Sudáfrica, Japón, India, Singapur y en los países latinoamericanos de Guatemala, Puerto Rico, Panamá, Colombia, Brasil y en México. Por su parte, en la Facultad de Derecho ofreció las cátedras de "Filosofía del Derecho" y "Sociología", entre los años de 1963 a 1972. Posteriormente, entre 1966 y 1972, fue profesor en la actual Facultad de Contabilidad y Administración de las asignaturas de "Economía I" y "Economía II", "Economía III", "Economía IV", "Teoría de las Doctrinas Económicas", "Historia de las Doctrinas Económicas", "Estadística", "Psicología Social". "Psicología Administrativa", "Psicología Industrial", "Sociología", "Sociología Industrial", "Sociología Administrativa" y "Seminario de Tesis". Entre sus méritos también está el haber sido profesor fundador en 1966-1967, junto con otros destacados profesionistas, de la actual Facultad de Psicología, en la que fungió como catedrático, entre 1967 y 1972, en las materias de "Psicología Social", "Filosofía Moderna y Contemporánea", "Deontología", "Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales" y para estar a tono con el lema de la Tesis XI sobre Feuerbach y con los tiempos del pensamiento progresista y con el lema de dicha Facultad, también imparte la asignatura de "Materialismo Histórico y Dialéctico". En el mismo tenor, el infatigable Mariano Amaya fue también profesor fundador de la actual Facultad de Lenguas y Letras, en la que impartió, en el mismo período que en la Facultad de Psicología, las materias de "Italiano" y de Alemán I y II. Previamente, entre 1961 y 1963, colaboró con la actual Facultad de Bellas Artes con la enseñanza del idioma Italiano. En el año de 1977 también la Facultad de Ingeniería fue objeto de su labor docente con las asignaturas de "Ética" y de "Relaciones Humanas". La Facultad de Medicina recibió, asimismo, los beneficios de su actividad académica, entre los años de 1986 y 1987, con la asignatura de "Terminología Médica", basada en su amplio dominio de Latín y Griego. La Facultad de Filosofía recibió el aporte substancial de quien fue el primer Coordinador del Área de Humanidades, antecedente de la creación de nuestra Facultad, en los años de 1986-1990, período en el cual funda las maestrías en Antropología e Historia y aborda sucesivamente, con gran empeño, en los años posteriores, ya como profesor jubilado (1992-2000), las materias de "Introducción a la Antropología", "Precursos de la Antropología", "Etnología", "Evolucionismo y Neoevolucionismo", "Antropología de la Religión", "Las Clases Sociales", "Teoría de la Historia", "Líneas Temáticas en Historia", "Historiografía General" y "Curso Teórico I". Con la creación de la Licenciatura en Antropología en el año de 1997, colabora cíclicamente con la cátedra de "Antropología de los fenómenos religiosos", actividad que desarrolla hasta el momento presente, en el ciclo enero-junio de 2006. Vale la pena resaltar su destacado papel para la creación de la Licenciatura en Filosofía. En resumen, su labor como docente universitario se ha realizado durante 45 años, que van desde 1961 hasta el 2006, en la que formó a miles de jóvenes queretanos en 44 diferentes asignaturas, en la Escuela de Bachilleres "Salvador Allende" y en las facultades de: Bellas Artes, Contabilidad y Administración, Derecho, Ingeniería, Psicología, Lenguas y Letras, Medicina y Filosofía; es decir en 9 de las 14 unidades académicas de la Universidad Autónoma de Querétaro. Por sí sola, esta continua actividad como profesor universitario merecería el reconocimiento mencionado, que hoy con toda justicia, le entrega este Honorable Consejo, a través de nuestro Rector, el Mtro. Raúl Iturralde Olvera, a nombre de los 21 mil estudiantes universitarios, además del personal académico y administrativo que conforma nuestra orgullosa Universidad Autónoma de Querétaro. En el transcurso de su fructífera formación de profesionistas queretanos fue también un incansable motor de las discusiones sobre el modelo de Universidad como integrante del H. Consejo Universitario, como Secretario General de la Universidad Autónoma de Querétaro (1976-1979) y como candidato a Rector que pugnó por la democratización de nuestra Universidad y la elección de las autoridades universitarias por medio del voto universal, directo y secreto, lucha de la cual participaron también emotivamente cientos de estudiantes y profesores, tanto en interminables discusiones nocturnas, por ejemplo del CEDUQ como en acaloradas asambleas masivas en los recintos universitarios. Fue, asimismo, significativa su contribución como Consejero Catedrático en las facultades de Psicología, de Contabilidad y Administración y en la Escuela de Bachilleres. Externamente a la UAQ, nuestro homenajeado ha sido profesor huésped en la Escuela Normal Superior de Michoacán en el año de 1985 y también profesor asistente de la Dirección de Trabajo de

Campo en la región del Acoluacan, en el Área de Antropología de la Universidad Iberoamericana, entre 1985 y 1987. Un capítulo aparte se ha ganado en la historia del sindicalismo universitario nacional el Mtro. Mariano Amaya Serrano, quien junto a otros luchadores universitarios de los años setentas, en una universidad de poco menos de cinco mil estudiantes, quienes lograron generar un frente de defensa de los trabajadores universitarios, particularmente de los profesores de la Escuela de Bachilleres, con el intento de formación, primero del Sindicato Único de Personal Académico de la Escuela de Bachilleres (SUPAEBUAQ) y posteriormente en el año de 1974, con la creación del SUPAUAQ, ya con el apoyo de integrantes de otras escuelas de la Universidad Autónoma de Querétaro, siendo su Rector el Profesor y Licenciado, J. Guadalupe Ramírez Álvarez. Los 102 integrantes fundadores del SUPAUAQ tienen su nombre grabado en una placa metálica en las oficinas de dicho sindicato. El ideólogo e inspirador del primer sindicato universitario nacional registrado, e inclusive antes del SPAUNAM (antecedente de las APAUNAM y del STUNAM) lo fue Mariano Amaya Serrano, quien es nombrado por la asamblea general de profesores como primer Secretario General del SUPAUAQ y logra, al año siguiente, en 1975, en el contexto de una serie de vaivenes en el seno del Consejo Universitario, el registro del primer Contrato Colectivo de Trabajo, después de una huelga de cinco días, estallada el 18 de Septiembre de 1975. Sin duda, el núcleo central de las prestaciones del Contrato Colectivo de Trabajo que hoy siguen vigentes, estaban plasmadas en ese documento originario. Hoy, lamentablemente las políticas neoliberales y las estrategias del gobierno federal de apoyar la privatización y la disminución del gasto social en beneficio de los que más tienen, vía FOBAPROA-IPAB, hacen que las conquistas sociales de los trabajadores sean vistas de manera negativa e insostenibles, cuestión a lo que no es ajena la UAQ. Sea lo que fuere, el aporte de la lucha conjunta de los trabajadores universitarios, encabezados por Mariano Amaya Serrano, ha dejado su impronta en la historia del sindicalismo universitario queretano y nacional. En síntesis, la trayectoria académica, intelectual, administrativa y sindical de este valioso actor universitario, entre otras muchas acciones encaminadas a la transformación democrática de la sociedad, lo hacen destacar, con un amplio acervo integral de respaldo moral, como un gran humanista que ha contribuido notablemente a darle un perfil eminentemente social a la Universidad Autónoma de Querétaro, tal como se plantea en la visión de una institución de Educación Superior comprometida con los procesos de cambio cultural y de transformación socioeconómica de la región y de nuestro país, en marco de la "Aldea Global" del Siglo XXI. Por todo lo anterior, el Consejo Académico de la Facultad de Filosofía, que me honro en presidir, propuso a este H. Consejo Universitario que el Mtro. Mariano Amaya Serrano fuera designado como "Profesor Emérito". En consecuencia, el máximo órgano de gobierno de la UAQ nombró una comisión que analizara la pertinencia de esta distinción, misma que después de una minuciosa revisión de su trayectoria, encontró los suficientes soportes para este reconocimiento y los presentó en sesión ordinaria de este organismo, en el mes de Septiembre de 2005. En esa ocasión, los integrantes del Consejo Universitario, de manera unánime, acordaron otorgar el nombramiento de "**PROFESOR EMÉRITO**" al Mtro. **MARIANO AMAYA SERRANO**. Hoy, 16 de Marzo de 2006, se cumple esa justa resolución. Felicidades Don Mariano Amaya, amigo, maestro y colega. Honor a quien honor merece. Muchas gracias". -----

- - - A continuación el Lic. Mauricio Jiménez Urquiza dio lectura al mensaje que envió el Dr. Honoris Causa y Ex rector, Hugo Gutiérrez Vega: "Mariano Amaya es, por muchos conceptos, el reformador: Preocupado por lo que Spencer llamaba "progreso de la inteligencia", ha dedicado gran parte de su vida a la enseñanza y a la investigación de materias humanísticas. Era, el que esto escribe, Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, cuando Mariano, recién llegado de Europa en donde había adquirido una sólida formación filosófica, empezó a dar clases en nuestra Casa de Estudios, a sembrar inquietudes intelectuales entre sus alumnos y a convertirse en un verdadero líder de opinión y en un agitador de conciencias. Era sacerdote de la Iglesia católica y estaba encargado de una iglesia cercana a la vieja zona roja de la ciudad. Por lo tanto, una buena parte de su feligresía eran las piadosas prostitutas que llevaban a bendecir sus sábanas para invocar el auxilio divino en sus empresas y funciones sociales. El espíritu modernizador de Amaya y su honradez intelectual chocaron con un obispo y una curia fundamentalistas y Mariano optó por dejar el sacerdocio para dedicarse de manera más plena a las tareas de la enseñanza, al periodismo doctrinario y a la escritura de una serie de tratados sobre distintos aspectos de la filosofía moderna y contemporánea, poniendo un énfasis especial en el pensamiento existencialista. Sabíamos que, entre escándalo y escándalo, desgarramiento de vestiduras de las buenas conciencias queretanas y otras aventuras espirituales, Mariano escribía en horas robadas al sueño y al reposo, pero nunca pensamos que iba a completar un conjunto de libros que abarcaran tantos y tan variados y complejos temas. El producto de esas inquietudes intelectuales y de un trabajo incansable, son estos libros que, sin la menor duda, serán de gran interés y utilidad para los preocupados por la Filosofía y, de manera muy especial, para los estudiantes que encontrarán en ellos una guía de lecturas, varias acertadas síntesis de las escuelas, sistemas y aportaciones individuales al 'corpus' general de la Filosofía, y una serie de consideraciones críticas sobre el pensamiento y la problemática de lo que Jaspers llamaba "el ambiente espiritual de nuestro tiempo". Podemos decir que Mariano Amaya nos está entregando su "Tractatus" sobre el filosofar de nuestro momento histórico, pues se ocupa de muchas facetas de la acción humana, desde la filosofía de la ciencia hasta la espesa problemática de la comunicación y de todas sus implicaciones en la estructura de la sociedad. Su trabajo sobre Jaspers constituye una minuciosa y profunda reflexión sobre el existencialismo

de la escuela que tuvo su momento de mayor influencia en los terribles años que sufrieron todas las consecuencias de la Segunda Guerra mundial y del siniestro proceso de deshumanización realizado por el fascismo y, muy especialmente por el nazismo. Esta parte del "Tractatus" de Mariano Amaya es el producto de sus investigaciones para un curso que impartió en la Universidad. Recordemos a los maestros Antonio Pérez Alcocer y Francisco Perusquía que, junto con Mariano, lucharon arduamente en las tareas de la fundación de una escuela que es –o debe ser- el eje del pensamiento universitario y el centro de irradiación de ideas que alimentan y dan sentido a todas las tareas académicas de una casa de estudios superiores. En otro ensayo, el Doctor Amaya resume los aspectos esenciales del pensamiento de los existencialistas, se remonta al "protoexistencialismo teológico" de Kierkegaard y estudia los temas fundamentales de Heidegger y de Sartre. Sus conclusiones sobre el humanismo sartriano son especialmente rigurosas y justas. Para los jóvenes que se inician en los estudios filosóficos es de gran utilidad la inteligente historia de la filosofía moderna y contemporánea que parte de 1600 y culmina en 1980. En ella, Mariano resume las características fundamentales de los sistemas y estudia las ideas de los llamados filósofos marginales. Es indudable que la influencia de Bochenski prestó una mayor claridad a las síntesis realizadas por el Doctor Amaya. La inquietud intelectual de Mariano lo lleva a los campos de la lingüística, de la sociolingüística y de la logística y lo conduce por los accidentados terrenos de la historia de la ciencia. Tenemos en nuestras manos la obra de un educador ejemplar, de un investigador riguroso y de un académico enamorado de las aventuras y avatares del pensamiento humano.

- - - Nota: Este texto lo envió el Rector Honoris Causa, Lic. Hugo Gutiérrez Vega para que fuera leído en la ceremonia oficial en la que el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, en sesión extraordinaria, celebrada el día 16 de marzo del año 2006, designó a Mariano Amaya Serrano, "Profesor Emérito de la Universidad Autónoma de Querétaro". -----

- - - Acto seguido, el Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera hace entrega del nombramiento como "Profesor Emérito" al Mtro. Mariano Amaya Serrano. El texto del nombramiento que ha sido entregado dice lo siguiente: "La Universidad Autónoma de Querétaro otorga al Maestro Mariano Amaya Serrano el nombramiento de "Profesor Emérito" en atención a sus múltiples aportes, al avance del conocimiento que ha brindado a la Universidad Autónoma de Querétaro y de conformidad con el acuerdo del H. Consejo Universitario emitido en su sesión ordinaria de fecha 29 de septiembre del 2005. Dado en el Centro Universitario de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., el 16 de marzo de 2006. "Educo en la Verdad y en Honor", M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Rector y el Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico". -----

- - - A continuación hace uso de la palabra el Maestro Emérito, Mtro. Mariano Amaya Serrano: "Honorable presidium, distinguidas personalidades que nos acompañan, colegas universitarios, señoras y señores. Puedo decir que mi presencia en esta amadísima Institución suma poco más de 56 años, aún era el Colegio Civil del Estado cuando me inscribí en 1950, como aspirante a los estudios de Bachillerato en Ciencias Exactas. Mi anhelo era estudiar Física. En aquellos años en ninguna Universidad del país se impartía como especialidad este conocimiento. En la entonces naciente Universidad de Querétaro tuve que hacer el Bachillerato de Ciencias Físico Matemáticas, Ciencias Químicas para tener la preparación adecuada. Pocos días después de mi inscripción, el entonces Gobernador Constitucional del Estado, Dr. y Coronel Octavio Silverio Mondragón Guerra nombraba, al también Coronel y Licenciado Juan Álvarez Torres, Director de nuestro amado Colegio Civil con la encomienda de que se avocara de inmediato a realizar lo conducente para que, nuestro añejo Colegio, heredero, como se ha escuchado, de los educadores jesuitas fuere transformado en Universidad. Este talentoso profesional, versado en humanidades, de inmediato echó manos a la obra y, estando en la Ciudad de Guadalajara en un congreso de Rectores de universidades, sufrió graves quebrantos en su salud que pronto lo llevaron a despedirse de este mundo. El Licenciado Fernando Díaz Ramírez, distinguido catedrático de este Colegio Civil recibió directamente del Gobernador la encomienda que había dejado apenas iniciada don Juan Álvarez Torres. Una de las razones que tuvo el Señor Gobernador para establecer en nuestro Estado una Universidad fue que muchos jóvenes talentosos, inteligentes y audaces no podían realizar estudios superiores en nuestra Ciudad por carecer de recursos para trasladarse a otros centros como entonces era la Ciudad de México. Muchos de los que podían hacer estudios en los planteles de las grandes ciudades, no regresaban al terruño, dejando a la provincia sin sus valiosos servicios profesionales y a nuestras damas sin un buen candidato para formar una familia. Digo esto, porque en aquella época la mujer no era asidua, ni tampoco aceptada con facilidad en estas instituciones de enseñanza superior. Mis compañeros de bachillerato éramos cincuenta y solamente cuatro damas compartían con nosotros la enseñanza. En aquellos años, nuestra Casa de Estudios acogía a jóvenes de secundaria, preparatoria y alumnos de la Licenciatura en Derecho. Sabíamos que desde fines del siglo XIX el Colegio Civil contaba con grandes educadores, testimonio lo daba mi señor padre Don Abdías, quien tuvo como docentes a un Eraclio Cabrera, a un Uriel de Samaniego Conde de la Sierra Gorda, don Jesús Pozo, Adolfo Isla, José Antonio Septién, José Isla. Habían pasado por nuestro Colegio Civil también, el Dr. Río de la Loza, Ezequiel Montes, diplomático mexicano, don Zacarías Oñate, Filósofo del Derecho, don Próspero Cristóbal Vega, don Nicolás Campa, Félix Osoreo y otros preclaros docentes y eruditos. El ingeniero Luis M. Vega, alternaba la dirección del Colegio Civil, con don Antonio Pérez Alcocer. Como se ha dicho y fui testigo, el 24 de febrero de 1951 nacimos como Universidad. En los primeros meses tuvimos como visitantes a personalidades como Don José

Vasconcelos, autor de nuestro lema: "Educo en la Verdad y en el Honor". También había sido el autor del lema de la Universidad Nacional Autónoma de México: "Por Mi Raza Hablará Mi Espíritu". Nos visitó el Rector de la UNAM, Don Nabor Carrillo, hijo de Don Julián, los doctores en Física Manuel Sandoval Vallarta y Carlos Gräff Fernández, el Ing. Salvador Mosqueira, autor de nuestro libro de texto de Física, como provincianos simplones en aquella época nos dio gran alegría poder invitar al Profesor Salvador Mosqueira a que nos brindara una cátedra sobre sus propios conocimientos. Nos habló del efecto Doppler. Estos personajes compartieron con sabios de Rusia, Francia, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, en un Congreso Internacional de Física que la UNAM canalizó hacia nuestra novísima Universidad. Don Julián Carrillo nos presentó sus estudios sobre el "Sonido Trece", interpretó incluso piezas de su autoría en un piano especialmente diseñado para la ejecución de este tipo de música, nos visitaron cantantes como Fany Anitua, Efraín Huerta y otros intelectuales. Ellos comenzaron a abrirnos el horizonte de otros mundos y saberes en esta añeja y levítica ciudad como muchos la designaban. Nació la "Universitas Studiorum", con el anhelo que seguramente tuvieron en el siglo XII la Universidad de Bologna, en Italia, la de París, la de Colonia en Alemania y la de Salamanca en España. Ya no íbamos a limitarnos a libritos de texto de siglos pasados. Esperábamos docentes entusiastas y documentados como sí los tuvimos. Había un problema, Querétaro contaba con pocos profesionistas en ciencias como Ingeniería, en Química. Aunque sí había buenos juristas. Cuando fue fundada la escuela de Ingeniería Civil, su primer director José Antonio Legarreta y Jimeno era el único Ingeniero Civil titulado. Nuestros docentes del área de Matemáticas eran excelentes y virtuosos conocedores de la disciplina, como Salvador Vázquez Altamirano, Agustín Vega, etc., La escuela de Química estuvo bajo la dirección de Dionisio Maciel Landaverde, especializado en la industrialización, a partir del látex natural. Había un químico estudioso y sabio, Luis Aguirre Rubio, a quien pretendo rendir memoria y recordarlo como un sabio queretano pero no fue invitado. Este queretano desde tiempos de la II Guerra Mundial, había hecho estudios sobre el rápido crecimiento de algunas especies de árboles frutales como el aguacate, valiéndose de dosis micropotenciadas de Colchicina. En dos años y medio estos árboles tenían la altura y la capacidad frutícola de árboles normales de 8 años. El alfalfa perdía la constitución leñosa de la celulosa y era asimilable en un 80 % por el ganado vacuno y un 60% por el caballo. También desarrolló notables rendimientos en la técnica de la hidroponía... Esta información la recibí personalmente de labios de Don Luis Aguirre Rubio. Mi trabajo docente en la Institución, como se ha dicho, data de los primeros días del mes de febrero de 1961. Inicialmente en Prepa, con Etimologías y Filosofía. A partir del año 1966 formo parte del cuerpo de docentes de Tiempo Completo. Dada mi variedad de estudios en diferentes licenciaturas, me tocó servir a nuestra Universidad en diferentes escuelas, como ya se ha dicho. Normalmente impartía seis cátedras de 50 minutos diariamente, de seis materias diferentes. Recorro al espíritu que hizo nacer estos centros de estudio llamados universidades. Eran verdaderas comunidades similares a las gremiales de la Edad Media, constituidas por alumnos y docentes. Estos últimos eran los mejores en sus correspondientes disciplinas. La finalidad era el estudio de todo lo conocido. El objeto lo constituía nada menos que el mismo Universo. De allí su nombre "Universitas Studiorum". "Unus Versus Multa", que significa: Uno buscando el conocimiento de todo y todo el conocimiento al alcance de cada uno. Ésa es nuestra identificación como estudiosos en una Universidad. Hace años hubo un intento por convertir a esta Universidad, más en un Centro de Tecnología, en un Instituto Tecnológico, una Universidad al estilo Napoleónico, o al estilo, como se dijo hace rato, "norteamericano". Nos tocó emprender una ardua lucha para defender a la Universidad de esa pretensión. El entonces Rector, Lic. Braulio Guerra Malo, preocupado porque, tanto la Secretaría de Educación Pública, como la ANUIES, habían calificado a nuestra Universidad como "Tecnológica" me encomendó personalmente la tarea de fundar el área de humanidades. Fue por este motivo, por el que, luchando arduamente, con poco presupuesto, con limitaciones de mucho género, me tocó organizar la fundación de las Maestrías en Antropología y en Historia. La razón por la que fueron fundadas en los niveles de Maestría y no de licenciatura era precisamente lo costoso que resulta mantener una escuela a nivel de licenciatura. Nuestra pretensión era que, nuestros alumnos de posgrado de estas Maestrías pudieran ser docentes a su vez y fundadores del nivel de Licenciatura. Cosa que ventajosamente se ha realizado y está funcionando de esa manera. También me tocó trabajar directamente en la configuración del plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía. Ya existía la Maestría. Digo esto porque siempre el trabajo de iniciación, sobre todo en una Universidad, conlleva muchos problemas y requiere de esfuerzo. Señor Rector, honorables miembros del Consejo Universitario: Volvamos a colocar como prioridad central a la comunidad docente y discente. Maestros y alumnos. Es necesario y urgente fortificar ese binomio, potencializar la investigación, facilitar la publicación de los resultados de ésta, aumentar el acervo informativo, biblioteca y medios complementarios. Que quienes laboramos en esta Universidad seamos universitarios por vocación, con entrega y dedicación totales. La distracción de las mieles de la participación en la política no debe ser el objetivo de nuestros directivos y docentes. La Universidad no debe ser usada como trampolín para puestos políticos. Su misión debe ser respetuosa y apolítica. Esta convicción es una parte importante de su Autonomía. Así debemos ser quienes la integramos. Ser libres en la investigación, en la docencia y en la comunicación. Existe un aparato administrativo muy abultado, cada Facultad reproduce en pequeño el organigrama de la gran Institución. La burocracia con la torta a la media mañana, la grabadora y la radio invadieron nuestras oficinas, parece que lo menos bueno de la atención a los usuarios que vemos en las oficinas públicas, se ha estado introduciendo en nuestras rutinas de servicio. Otra consideración: en nuestra

comunidad, deben ser alentados los esfuerzos de cada estudiante y de cada docente; que no suceda entre nosotros, lo que es común en el país. Los cantantes y artistas de la pantalla chica son 'luminarias', los pateadores de balones son 'Ídolos' sociales...". Nuestros investigadores y sabios o destacados técnicos apenas si reciben una raquílica remuneración que los limita y confina al anonimato. Debemos alentar y consentir a quienes se esfuerzan. Dejemos de hundirnos en la mediocridad. Requerimos de más estímulos y verdaderos apoyos propios y canalizados de otras fuentes. Es un pesado fardo el que ahora cae sobre nuestro flamante Señor Rector y su nuevo equipo administrativo. Amigos, colegas, señoras, caballeros, muchas gracias y tenemos mucho gusto en seguir haciendo lo que sabemos y nos permiten hacer. Gracias". -----

-----  
- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las once horas con cincuenta minutos del dieciséis de marzo de dos mil seis. DOY FE. -----

**M. en A. Raúl Iturralde Olvera**  
Rector

**Dr. Guillermo Cabrera López**  
Secretario Académico